

La confianza en la Divina Providencia premiada con el Premio Gordo

El premio gordo de la Lotería Española del año pasado 1919, 7½ millones de pesetas, cayó en manos caritativas

Coomovedor en verdad, es el relato del feliz premiado, sobre las circunstancias y motivos que le inspiraron a comprar el billete y *consolador* a la vez es el hecho, desgraciadamente tan raro en la sociedad moderna, que adora al dios Mamón y baila al rededor del becerro de oro, que a despecho del egoísmo, de la avaricia y de la usura explotadora de la miseria humana, reinantes en nuestros días, existan todavía corazones llenos de amor hacia los pobres y menesterosos y almas creyentes en la Doctrina Cristiana, que las riquezas terrenales no son más que TALENTOS más o menos abundantes que Dios ha confiado a una pequeña parte de los hombres para que éstos, cual fieles administradores, aumenten los tesoros materiales con los valores sobrenaturales, que únicamente se cuentan ante el Juicio de Dios y se forman con las BUENAS OBRAS hechas en honor del Creador del Mundo y en beneficio del prójimo pobre y desgraciado.

Un diario español nos trae el relato interesante del mismo caballero que ganó los 7½ millones de pesetas. Es el sub director de un Banco madrileño, don Antonio Sáenz, quien describe su buena suerte en la forma siguiente:

"Mi esposa volvió un día a su hogar, triste y con lágrimas en los ojos. Ella había visto a una mujer pobre que le pedía una limosna y escondía bajo su mantilla una criatura desnuda, de pocos meses. "Antonio, me decía en tono suplicante. ¿Qué pudiéramos hacer para ayudar en algo a tantos pobres?" Dolor verdadero me causó la contestación poco satisfactoria, que tuve que dar en vista de la pequeñez de mis haberes y lo crecido de los gastos para sostener decorosamente mi familia numerosa. Sin embargo le entregué unas pesetas para que se comprara un 10º del sorteo mensual de la Lotería Española, agregando que la ganancia obtenida así se destinaria íntegramente a comprar un número de la Lotería de Navidad. Mi esposa, felicísima con solo pensar que talvez se ganaría un premio con qué ayudar a los pobres infelices, me dijo entonces que le era enteramente incomprendible el comportamiento de tantos ricos que se tildan de grandes "filántropos" y "altruistas", pero que no se conmueven ante los cuadros tristes de la miseria humana, y que miran sin compasión los esqueletos de las pobres criaturas moribundas por hambre y frío y no dan de la abundancia de sus bienes con manos llenas y corazones compa-

sivos, sino figuran sus nombres y donativos en todos los periódicos del país.

Mi hijito menor escogió el décimo de billete y ¡qué alegría de mi familia al saber que estaba premiado con 400 pesetas!

Como prometimos, destinamos esta suma para comprar 4 décimos del sorteo extraordinario de Navidad. En uno de los días siguientes llevaron a mi oficina del Banco 27 billetes para que fueran remitidos a nuestros corresponsales en el Brasil que los habían solicitado. Una fuerza irresistible me hizo detener el envío de estos billetes y en la tarde me los llevé a mi casa con la intención de comprar un número entero. Sin que yo pudiera hablar de mi intención me salió mi esposa al encuentro en la puerta de la casa: "¿Sabes, me dijo, que he pensado que debiéramos ser esta vez locos y comprarnos un número entero de la Lotería, completando las 400 pesetas con 600 más de nuestros pequeños ahorros? Hoy volví a ver las criaturitas en estado lastimoso y miserable y me oprimió el corazón tanta pobreza sin que esté a mi alcance el remedio para aliviar las penas y secar las lágrimas de las infelices madres. Hice ver a ella la coincidencia de nuestros pensamientos y le enseñé los 27 billetes que saqué de la bolsa. Bailó de contenta y los extendió en la mesa. Llama al benjamín de la casa para que escoja un número y pruebe por segunda vez su mano agraciada. La madre acariciando al hijo consentido lo alzó con el billete y exclamó con una seguridad y certeza como si hubiera conocido el porvenir: "Este es el gordo!" Y así fue de veras. Salí premiado en el sorteo de Navidad el número 53 452 con 7½ millones de pesetas y este estaba en mi poder!

Recibí muchísimas cartas pidiendo socorro. Un consejo de familia con esposa e hijos resolvió destinar 4½ millones de pesetas para OBRAS DE BENEFICENCIA. No faltan Instituciones de Caridad cristiana, pero éstas, desgraciadamente, se encuentran en general sin suficientes medios pecuniarios para hacer el bien donde abunda tanto mal. Nos sentimos orgullosos y felices de poder contribuir a mitigar las penas de tantos niños pobres y dimos gracias infinitas a Dios, porque comprendemos bien, que no fué la fortuna caprichosa la que nos dió las riquezas, sino la Misericordia de Dios y Su DIVINA PROVIDENCIA".

A. M. D.

"Ntra. Sra. de Ujarrás"

Publicación de don Eladio Prado



De la población que fué cuna del ilustre Fray Antonio de Liendo y Goicoechea, sabíamos muy poca cosa: algunas breves referencias a su patrona la Purísima Concepción, a la sorprendente retirada de los invasores filibusteros en 1665, atribuida a la misericordiosa intervención de la Virgen, y algo sobre los motivos que decidieron el traslado de la villa al Paraiso.

Pero don Eladio Prado, movido de su devoción a la Santísima Virgen y entusiasta por sus glorias, se dió desde hace ya varios meses a la tarea fatigosa de recopilar datos para un estudio histórico sobre los orígenes de Ujarrás y su culto a la venerada imagen de Nuestra Señora.

Fruto de esa acuciosa faena es el elegante folleto que acaba de dar a luz y que comprende los siguientes capítulos, cuya sola enunciación proclama con mayor eficacia ante nuestros lectores el mérito de la obra, que el más entusiasta comentario de parte nuestra:

I. Principios de la Conquista.—II. Reconocimiento de Ujarrás.—III. Ntra. Señora de Ujarrás.—IV. Leyendas de Ujarrás.—V. Los milagros.—VI. Administración de la Parroquia.—VII. Administración civil.—VIII. El Culto.—IX. Asociaciones.—X. La iglesia y sus anexos.—XI. Ultimos días de Ujarrás.—Apéndice.

Acrescientan el mérito del libro numerosos grabados, algunos de fotografías directas y otros de excelentes dibujos originales de don Fausto Pacheco.

Enviamos felicitación efusiva al Sr. Prado por su estudio, que constituye, sin duda, un precioso volumen que viene a enriquecer la bibliografía nacional y a cimentar más aun la reputación que ya el autor tiene bien ganada, de escritor católico.

Santo Evangelio

Domjingo IV después de Pentecostés

"En aquel tiempo, atropellándose la gente que acudía a Jesús para oír la palabra de Dios, Él estaba a la orilla del lago de Genezaret. Y vió dos barcos que estaban a la orilla del lago, y los pescadores habían saltado en tierra y lavaban sus redes. Y entrando en uno de estos barcos que era de Simón le rogó que le apartase un poco tierra. Y estando sentado, enseñaba al pueblo desde el barco. Y luego que acabó de hablar, dijo a Simón. Entra más adentro, y solta vuestras redes para pescar. Y respondiendo Simón, le dijo: Maestro, toda la noche hemos estado trabajando sin haber cogido nada: mas en tu palabra soltaré la red. Y cuando esto hubieron hecho, cogieron un tan crecido número de peces que se rompía la red. E hicieron señas a los otros compañeros que estaban en el barco para que viniesen a ayudarlos. Ellos vinieron, y de tal manera llenaron los dos barcos, que casi se sumergían. Y cuando esto vió Simón Pedro, se arrojó a los pies de Jesús, diciendo: Señor, apártate de mí que soy un hombre pecador.

Porque él y todos los que con él estaban quedaron atónitos de la presa de los peces que habían cogido, y asimismo Santiago y Juan, hijos de Zebedeo, que eran compañeros de Simón. Y dijo Jesús a Simón: No temas: desde aquí en adelante serás pescador de hombres. Y tirados los barcos a tierra, lo dejaron todo y le siguieron."

CONSIDERACION

¡Cuántos sacrificios impone el mundo a sus secuaces, y cuán vanos son y vacíos para el Cielo! Triste cosa será, después de haberse afanado durante toda la vida para amontar riquezas, y procurar honores y deleites, hallarse en la hora de la muerte sin obras buenas merecedoras de la eterna recompensa. Trabajemos, pero sea con la bendición de Dios, dirigiéndonos por sus preceptos; que así obtendremos el reino de Dios y su Justicia, y aún nos dará el Señor por añadidura los bienes temporales que nos convingan para conseguir nuestra salvación.

Orden del día

SESION 25ª, ordinaria, del 31 de Junio de 1920, a las 7½ p. m.

- 1.—Correspondencia.
 - 2.—Interpelaciones a los empleados municipales.
 - 3.—Proposición de un arreglo con los señores Carranza.
 - 4.—Remate de dos patentes de licores.
 - 5.—Informes de las Comisiones referentes a las Compañías Eléctricas.
 - 6.—Dictamen de la Comisión y el informe del Fiscal Municipal.
 - 7.—Informe de la Comisión y el cargo de Inspector de Instalaciones Eléctricas.
 - 8.—Reclamos de los Bancos de Costa Rica y Anglo-Costarricense y proyectos de resolución presentados por la Comisión respectiva y el Procurador Judicial.
 - 9.—Informe del Procurador Mpal. y la cuestión límites con Montes de Oca.
 - 10.—Proposición del Síndico de Pavas y compra de un terreno.
 - 11.—Dictamen de la Comisión de Legislación y el informe del Procurador Mpal.
 - 12.—Memorial del Lic. D. Juan R. Mora G. y pago de unos impuestos a cargo de él.
 - 13.—Nombramiento de Síndico de Pavas.
 - 14.—Arreglo propuesto por la Sra. Dolores Chaves Chanto. Informe.
- SECRETARIA MUNICIPAL,
San José, 31 de Junio de 1920.

AL LEVANTARSE TOME AGUA CALIENTE

La limpieza diaria de los órganos internos es absolutamente indispensable para la salud.

Todas las mañanas, antes del desayuno, báñese Ud. por dentro lo mismo que lo hace por fuera. El aseo interno es mucho más importante que el externo, porque los poros de la piel no absorben ni llevan a la sangre impurezas capaces de alterar la salud, en tanto que los poros de los intestinos sí lo hacen.

Por cada onza de alimento que recibe el estómago, una cantidad casi igual de materias sobrantes debe ser expelida por el cuerpo. Si esto no se efectúa todos los días, aquellas materias se fermentan rápidamente y producen venenos, gases y toxinas que son absorbidas y pasan al terreno circulatorio por los conductos que sólo deben llevar a la sangre los jugos alimenticios.

Tomar todas las mañanas, antes del desayuno, un vaso de agua caliente con una cucharadita de Fosfato Limestone, constituye una espléndida medida higiénica, porque es el medio más inofensivo de librar el estómago, el hígado, a los riñones y a los intestinos de esos venenos, limpiando, refrescando y purificando; así, el aparato digestivo, antes de tomar más alimento.

Un cuarto de libra de Fosfato Limestone cuesta sólo unos pocos centavos, pero es suficiente para que cualquiera se convenza de los beneficios del baño interno y continúe practicándolo siempre.

ACORDEONES

EL MAS POPULAR INSTRUMENTO MUSICAL

Acaba de llegar un gran surtido a precios equitativos

Librería Lehmann (Sauter & Co.)

Excelente surtido
—DE—
BOMBILLAS ELECTRICAS
Almacén Eléctrico
—DE—
KOBBERG & Cia.
SAN JOSE

El pueblo católico de Costa Rica en expectativa de un dictamen

Sres. Diputados. Profesores, Lic. don Elías Leiva, don Nautilio Acosta, don José Guerrero.

Respetables caballeros representan- tes del pueblo católico de Costa Rica:

Hemos sabido que al introducir ante el Congreso Constitucional, el Diputado Pbo. don Carlos Meneses B. el proyecto de ley pidiendo la enseñanza oficial de la Religión Católica, Apostólica y Romana, en los colegios y escuelas de la República, el 21 de mayo del corriente año, dicho proyecto pasó a la consideración de vuestro honrado criterio para estudiarlo y presentar vuestro dictamen ante la Cámara Legislativa; ya se acerca el día en que vuestro detenido estudio sea leído en plena Cámara, donde acudiremos, para oír de vosotros como representantes del pueblo católico, vuestro juicio particular sino el sentir unánime de ese pueblo que depositando su voto en las urnas electorales os llevó a la curul legislativa para que hagais valer sus derechos y sus creencias que debemos a un pueblo grande que se llama NUESTRA MADRE ESPAÑA.

El 1º de mayo de 1920 es para vosotros, como representantes del pueblo, el día grandioso de vuestra vida: ese día habéis JURADO públicamente ser fieles a la Constitución Política de la República de Costa Rica y al jurar habéis prometido cumplir los artículos de esa Santa Constitución, ante la cual guardamos respeto y obediencia como fieles hijos de esta tierra que nos vio nacer, que aunque malos hijos la has querido hacer pobre siempre es Rica. En esta Constitución que habéis jurado encontrar un artículo propio de nuestros antepasados, de esos antiguos que dirigían ante todo su mirada a la Religión Católica que profesaban para después ir a resolver los graves problemas de la Nación; ese artículo, que debía estar engastado en piedras preciosas es el artículo 51 que dice: "La Religión Católica, Apostólica Romana es la del Estado, el cual contribuye a su mantenimiento, sin impedir el libre ejercicio en la República de ningún otro culto que no se oponga a la moral universal ni a las buenas costumbres".

El artículo antes dicho, jurado por nosotros, está en relación íntima con el Artículo 1º del Proyecto del Diputado Pbro. don Carlos Meneses, que dice así: "Es obligatoria la enseñanza de la Religión Católica, Apostólica y Romana en todas las Escuelas de Enseñanza Primaria de la República, excepto para aquellos alumnos o alumnas cuyos padres o encargados pidieren expresamente que les dispensen de la asistencia ordinaria a dicha clase." Claro está que este artículo 1º del proyecto nace del artículo 51 de la "Constitución de Costa Rica" porque si el Estado profesa la Religión

Católica, Apostólica y Romana es muy natural y muy lógico que enseñe a sus hijos la Religión que él mismo profesa. Porque si no ¿qué sucedería? que el pueblo se criaría desde la niñez en un ambiente adverso al del Estado y entonces las consecuencias serían fatales como lo puede probar la experiencia. Porque el pueblo sin la Religión Católica acaba por querer él mismo legislar sin reconocer los DERECHOS SAGRADOS de los Poderes Ejecutivo y Legislativo. Esto con respecto a la primera parte del Artículo 51 de la Constitución y del Artículo 1º del proyecto. En segundo lugar dice el Dip. Pbro. Meneses: "... excepto para aquellos alumnos o alumnas cuyos padres o encargados pidieren expresamente que les dispensen de la asistencia ordinaria a dicha clase" ¿No son estas palabras engendradas de la segunda parte del Art. 51 de la Constitución que permite el libre ejercicio de cualquier culto que no se oponga a las buenas costumbres?

Si ese artículo 1º del proyecto nace de la Constitución ¿cómo lo vais a rechazar vosotros que habéis jurado ser fieles a la Constitución y por consecuencia a sus artículos que la embellecen?

Ahora, si queréis más argumento, ahí os va uno sacado de la misma "Constitución". Dice el artículo 52: "La enseñanza primaria de ambos sexos es obligatoria, gratuita y costeada por la Nación. La dirección inmediata de ella corresponde a las Municipalidades, y al Poder Ejecutivo la suprema inspección". Si como vimos antes, la Religión Católica Apostólica Romana es la del Estado, es muy natural que al costear la enseñanza primaria la resguarde con ese muro inexpugnable que se llama la Religión Católica que es la que profesa. Dice el artículo antes citado que las Municipalidades tienen la dirección inmediata sobre la enseñanza primaria, y entonces ¿por qué se quiere implantar un "Código" que derroga la enseñanza de la Religión Católica en las escuelas, si es solo a las Municipalidades, erigidas por el voto del pueblo católico, a quienes toca la dirección inmediata y al Poder Ejecutivo la suprema inspección?

Srs., atención a lo expuesto hasta aquí, que Costa Rica se agita en estos momentos en pro del proyecto del Diputado Presbo. Dn. Carlos Meneses. Sabemos de muy buena fuente que han sido mandados a los Sres. Secretarios de la Cámara Legislativa adhesiones con multitud de firmas no sólo de los simples ciudadanos sino también las Municipalidades y del Personal Docente, exitados por las nobles damas josefinas patrocinadas por doña Elena, Gallegos de

Acosta y doña Amparo de Zeledón, y por los caballeros, encabezados por la figura de los católicos caballeros Dr. don Pánfilo Valverde y don Nicolás Jiménez O.

No os extrañe que el proyecto pida la "Religión Católica" en la Segunda Enseñanza. Es muy natural que el joven instruido en su niñez en las verdades sublimes de Cristo, llegado a la pubertad se instruya más y más en los conocimientos religiosos y así pueda cimentar firmemente sus estudios científicos haciendo de él no un Voltaire sino un Marcelino Menéndez y Pelayo alabado y ensalzado por todos los sabios del mundo.

¿Qué decir ahora de aquellos jóvenes que no tuvieron en su niñez cimientos religiosos o perdieron esas enseñanzas en la escuela laica, establecida en Costa Rica contra su Constitución Política?

En estos momentos no quiero extenderme sobre la Enseñanza Religiosa en los cursos superiores por falta de espacio, lo que dejaré muy a mi pesar para otro próximo artículo.

Costa Rica espera vuestro dictamen favorable como representantes del pueblo católico que por su voto os llevó al Congreso.

LEÓN DE LA SELVA

Heredia

Como presagio de buen tiempo, tenemos entre nosotros a la culta y simpática señorita Lorentina de Lemos que ha venido a alegrarnos con su grata presencia, que ya era deseada; y los que somos sus amigos sabemos cuanto valen las preciosas cualidades morales, de esta perfumada flor de otros valles.

Siempre traes dicha a esta ciudad! ¡Bienvenida seas, hermosa criatura! X. X.

Fraternidad y Fraternidad

La fraternidad cristiana, que se funda sobre el dogma de la creación, de la redención y del destino de todos los hombres al mismo fin, nada tiene de común con la fraternidad humanitaria de los socialistas y de los evolucionistas. Aquella manda ciertamente el amor recíproco y la ayuda recíproca; mas no quita el derecho de propiedad ni ordena la comunidad de bienes. Si el cristianismo prescribe de una manera absoluta la caridad, observa Cossa, con todo hace espontáneo y por consiguiente meritorio su ejercicio, en perfecta contradicción con el socialismo, que opone al deber de uno el derecho civilmente coercible del otro, extinguiendo así a la vez la virtud en el bienhechor y la gratitud en el beneficiado.

J. Ballerini.

Alajuela al día

El Ferrocarril a Grecia

Oros trabajos

Con general beneplácito ha sido leído en esta Provincia la Licitación publicada en el periódico oficial, para la construcción del Ferrocarril que debe unir a esta ciudad, con sus progresistas cantones. Ya se va viendo acercarse el día en que se cumpla nuestro sueño dorado de toda la vida. Pero qué ese entusiasmo que se nota en estos momentos no decaiga ni un instante; que al no es posible por las circunstancias actuales la construcción del Ferrocarril o tranvía, que se comiencen prontamente y en debida forma los trabajos para la carretera.

Muy conveniente sería que se dieran ahora una vueltecita por estos lugares el Señor Ministro, Diputados etc. para que observen prácticamente la lamentable situación en que se encuentran esos caminos; constituyen una constante amenaza para los vehículos que por ellos transitan, lo mismo que para las personas. Se nos informa que son raras las bestias que pueden llegar sin agotarse hasta Zarzero. Los carreteros cobran de flete, a razón de cinco y hasta siete colones por quiatal,

Hemos tenido oportunidad de conversar unos momentos con el nuevo y entusiasta Gobernador, Ingeniero don Eusebio Rodríguez. Como siempre, lo hemos oído expresarse de las esperanzas que tiene, de poder hacer mucho de bueno por ésta su Provincia.

Espero, nos dijo, que el Gobierno nos facilite una quebradora y la llegada de unas cuantas maquinarias, para dar principio, enseguida no más, a los trabajos de las calles de la ciudad, que se encuentran también en lamentable estado. Piensa situar la quebradora en las cercanías de la Planta Eléctrica, pues a más de la facilidad que se le presenta allí, para obtener la fuerza, existen grandes cantidades de magnífica piedra en el río Itiquís, que pasa al lado del edificio. El mejoramiento de la Luz y la construcción del Mercado, son otros dos importantísimos problemas que ocupan en estos momentos su atención y la de los entusiastas y jóvenes miembros del Ayuntamiento.

Que podamos dentro de poco ver convertidos en una hermosa realidad todos estos proyectos, son nuestros mejores deseos.

Corresponsal



EVITÉ RASCARSE ESA COMEZÓN usando el UNGUENTO MENTOLADO DE DAVIS (MARCA DE FABRICA)

Calma y alivia el cutis ardiente por irritaciones. Cura la Exema-sarpullido y ulceraciones. Desaparece a las espinillas, llagas, rasguños, etc. Se lo usa en gran variedad de enfermedades dolorosas y desfiguradoras de la piel.

Envasado en latitas con esmalte rojo Se franquea a cualquier punto

Davis & Lawrence Co. Manufacturers and Proprietors Nueva York

Funeraria de Campos y Hermano

La Empresa de Funeraria de Manuel Campos y Hermano ofrece al público los servicios mejores y más elegantes. Consulte los precios de los servicios. Esta empresa es la preferida por las personas de buen gusto.

Fábrica Nacional de Licores

Por haber cesado la peste que motivó la baja de precio de alcohol industrial para fricciones, se avisa al público que desde esta fecha se cobrará al precio anterior de dos colones por litro.

San José, Junio 15 de 1920.

ADMINISTRADOR GENERAL DE LICORES

Folleto N: 17

ROMA

a través de su historia

Por A. Arlé

has, construyó un artístico Templo dedicado a la Paz, y emprendió la construcción del Anfiteatro Flavio llamado después Coliseo, en el siglo VIII, por el insigne escritor y venerable Beda.

Esta construcción aunque desmantelada por la acción de los siglos, es el testimonio de la magnitud y la grandeza de Roma y recuerda a la vez la barbarie de su antigüedad.

Fué empezada en el año 72, y duró 10 años para concluirse.

Su forma es ovalada y su circunferencia interna mide 569 metros. La altura de sus paredes es de 48 metros,

y en sus departamentos, palcos y de más asientos cabían cómodamente 80,000 espectadores.

En sus entradas, se elevaban grandes arcadas de un acabado arquitectónico monumental y artístico, adornadas de ornamentaciones y estatuas de mármol, siendo el edificio enteramente construido de bloques de piedra llamado "travertino" y "tufa".

La inauguración del Coliseo fué de lo más célebre por sus espectáculos, que duraron 100 días y costó la vida de muchos miles de gladiadores, que lucharon con más de 5,000 fieras de las más carnívoras y feroces.

De ese suntuoso edificio queda en pie apenas la tercera parte, si bien las paredes del circuito interior se mantienen casi en su estado primitivo.

Tito sucedió a su padre Vespasiano a los 10 años del reinado de éste, es

decir, asumió el mando del imperio en el año 79, manteniéndose en el poder apenas 3 años.

La administración del imperio y la suerte amarga que el pueblo romano había experimentado desde Tiberio para acá, había tenido una saludable evolución.

En el principio del reinado de Tito, parecía que la venganza divina debía azotar implacable sobre Roma y sobre Italia, pues en el año 79, el primero de su reinado, a los horrores de las inundaciones, de los incendios y de las pestes se unieron las erupciones volcánicas del Vesubio de Nápoles, que sepultaban bajo sus ríos de lava y sus nubes inmensas de ceniza y de fuego las ciudades de Stabia, Herculano y Pompeya, destruyendo gran parte de la Campania.

Este última región de la Italia an-

tigua estaba situado entre el Lazio, el Satio, la Lucania, y el mar Tirreno, y era la región más fértil de Italia. Producía vinos, granos, aceites y mil cosas más para la población romana, y sus poblaciones principales eran Capua, Casilino, Misens, Ercolano, Stabia, Pompeya, Baia, Nola, Sorrento y Nápoles. La Campania estaba bajo el poder de los romanos desde el año 344 antes de Jesucristo

El flagelo terrible que sepultó y arruinó tanto el poderío de Italia, sin duda obró sobre el espíritu feroz de Tito de una manera sorprendente.

De la adversión implacable contra los judíos y la feroz persecución pasó el Emperador a un raro estado de mansedumbre, que provocó la más profunda extrañeza en todos los pueblos. Por sus obras buenas y caritativas a las cuales dedicábase a me-

nudo, mereció ser llamado «Delicias del género humano».

De los recuerdos graníticos y monumentales que solían exigir los Emperadores durante su reinado, Tito dejó a la memoria de los siglos la conclusión del Coliseo empezado por su padre.

Un arco triunfal, que aún desafiará la acción del tiempo ante la faz de los siglos venideros, recuerda en Roma, a muy corta distancia del Coliseo, el nombre imperecedero de un emperador. Dicho arco le fué erigido por el Senado y el pueblo romano, en honor de sus hazañas guerreras. Su construcción es toda de piedra, con adornos de bajorelieves perfectamente artísticos. A la izquierda del arco se representa Tito en actitud triunfante, y las figuras de la derecha recuerdan el cortejo después

Telegramas rezagados en esta Central, explicando las razones que originaron tal falta de entrega así:

San José junio 18 de 1920
 Manuel Mora, Orotina 30 de mayo, dirigido a Puntarenas y devuelto de allí; no es conocido; hay uno con este nombre pero lo rehusa; avisada Oficina Puntarenas.
 Josefa Gutiérrez, de Puerto Cortés, 2 de junio. No se conoce, se llevó en salida por medio de tres distintos mensajeros. Avisado interesado.
 Eloisa Soto, Abangares, 6 de junio. Pedí señas el mismo día en la noche, se puso en salida con tres mensajeros, anotó el rezago en la pizarra pública.
 Manuel Barrantes, Limón, 7 de junio, es un aviso pidiendo señas, no fue posible dar con este señor, se le avisó a Limón.
 Daniel Cabezas, Aserrí, 9 de junio. Este telegrama es dirigido a Guadalupe y retransmitido a esta, pero no se pudo entregar: avisé a Guadalupe.
 Kichhoff, San Juan del Sur, un aviso de cable. Se ausentó del País.
 Enrique Ortega, Limón, 9 de junio. Este mensaje es dirigido a Cartago, de allí lo retransmiten a ésta, pero no se pudo entregar. Avisada Oficina de Cartago.
 Jesús López, Porto Golpe, 9 de junio. Un acuse de preferencia.
 Oscar Monge, Grecia, 9 de junio. Pedí señas, las dieron así. casa de Julia de Monge siendo esta señora desconocida, y en ese caso volví a pedir nuevas señas: se sacó con tres mensajeros en distintas salidas.
 Cox Colorado, Radiógrama. No para el conocido, se avisó a la Oficina Isalámbrica. Se llevó también con tres distintos mensajeros.
 Tetedro Castro, Managua, 10 junio. Se le preguntó a don Teodosio Castro, manifestando no ser para él. Se pidieron señas claras.
 F. Corrales, Abangares, 12 junio. Un acuse de preferencia.
 Resario Padilla, León, 12 de junio. Lo mandé en tres salidas con distintos mensajeros: pregunté a los telegrafistas de Desamparados que llevan ese apellido, como también en esta familia, a los señores nicaragüenses y le avisé al interesado en León, sin darme contestación.
 Laifiesta, cable. New York, 13 de junio. Ausente del país: así se lo dijeron al mensajero; y para mi seguridad yo pregunté por Teléfono confirmando lo dicho.
 Flora Calvo, Esparta, 13 de junio. Un acuse de preferencia.



¡Tome V!

Esto es lo que necesita. No sufra más. No se desespere a causa de su enfermedad. Es V. reumático, dispéptico, anémico, neurasténico, sufre V. alguna de las enfermedades causadas por sangre pobre y nervios agotados. Entonces, hé aquí lo preciso para devolverle la salud. Abra este paquete de

Píldoras Rosadas del Dr. Williams

y empiece a tomarlas hoy. Enriquecen la sangre, la colman de glóbulos rojos, y la sangre así purificada tonifica todo el sistema nervioso y moviliza el proceso digestivo.

¡Conquiste la Salud!

Sea fuerte. Sea sano. Sea alegre. Sea feliz.

Trabajos de Imprenta baratos

En la imprenta donde se edita este diario se ejecuta toda clase de trabajos del ramo a precios económicos.

Origen de los confetti

Hace años estaban encuadernando almanaques en una imprenta de París. En cada hoja hacían los obreros un agujerito redondo con un sacabocados, y los redondeles de

papel sobrante se amontonaban en el suelo. Un operario divertido tiró un puñado de redondeles a una obrera, esta contestó e la broma arrojando otro puñado, la broma degeneró en alegre batalla, y al presenciarse el impresor inventó los confetti. Actualmente se fabrica por toneladas.

Terrible choque en la línea del Interoceánico

Numerosas víctimas hubo en un siniestro ferroviario en la República Mexicana.

De la ciudad de Puebla comunican con fecha 19 del mes que expiró la noticia que enseguida transcribimos:
 Ayer a las ocho y treinta de la noche, ocurrió un terrible choque en la estación Coronango, situada en el kilómetro noventa y ocho del Ferrocarril Interoceánico. El choque fué entre dos trenes, uno de pasajeros y otro de carga. Ambos venían de S. Martín Texmelucan, rumbo a esta ciudad, y el segundo alcanzó al primero telescopiándose la máquina del tren que alcanzó en los carros del otro.
 Las primeras noticias llegaron aquí a la media noche, e inmediatamente partió rumbo al lugar del choque una sección de la Cruz Roja, presidida por el señor Francisco de Velasco, bajo la dirección del doctor Raimundo Ruiz y llevando a los practicantes Leonides Andrew Almazán, Ricardo Soto, Adrián Campos, Ricardo Morantes y cien personas más. La sección de referencia llegó al sitio del siniestro cerca de la una de la madrugada.
 El cuadro que allí podía verse, según noticias traídas por los mismos miembros de la Cruz Roja, era horrible y doloroso; pues había un enorme número de muertos y heridos. Los camilleros encontraron, entre los

escombros de los trenes, muertos, heridos que pedían auxilio y fracciones de cuerpos humanos, que habían sido materialmente hechos pedazos. Muy pocos viajeros del tren lograron salvarse muriendo todos: hombres, mujeres y niños.

El causante de la tremenda desgracia fué el maquinista del tren de carga, apellidado Luna, quien venía en completo estado de embriaguez, y no obstante haber distinguido perfectamente al tren de pasajeros, que se había detenido, no detuvo la marcha del convoy que manjaba, encajándose verdaderamente en los trenes del pasaje, que quedaron completamente destruidos.

El Vicario de Coronango Crisóforo R. Cano y el sacerdote Abundio Martínez, prestaron los auxilios religiosos a los moribundos.

Una hora después llegaba la activa sección de la Cruz Roja, estableciendo su hospital de sangre en el tren de auxilio y haciendo las primeras curaciones los doctores Raimundo Ruiz y Samuel Pinto.

El tren de auxilios regresó a esta ciudad, trayendo un verdadero cargamento de víctimas de la tremenda catástrofe.

Las autoridades ya han tomado nota de este suceso y procederán inmediatamente contra el maquinista Luna, culpable de que tantas personas hayan perdido la existencia.

VINO PARA CONSAGRAR

Una nueva partida de barriles de este exquisito vino, aprobado por el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, acaba de llegar a la LIBRERIA TREJOS HERMANOS.

EL SISTEMA NERVIOSO DE LA MUJER es tan sensible y su organismo tan delicado, que las diarias faenas domésticas y las exigencias sociales le causan constantes quebrantos de salud, tales como dolores de cabeza, jaquecas, irritabilidad nerviosa y malestar general. Si, desgraciadamente, cualquiera de estas dolencias coincide con los trastornos correspondientes al proceso fisiológico mensual, o con los cólicos que suelen presentarse durante tal período, el sufrimiento de la mujer se acrecienta hasta hacerse insoportable.

Por eso, ninguna dama cuidadosa que estime en lo que valen su bienestar y su salud, debe carecer nunca de las **TABLETAS BAYER DE ASPIRINA Y CAFEÍNA** (tubo de etiqueta roja con la Cruz Bayer). Dos de ellas tomadas en los casos dichos, alivian rápidamente los dolores de cabeza y los cólicos menstruales más agudos, regularizan la circulación, calman la irritabilidad nerviosa y devuelven las fuerzas físicas e intelectuales necesarias para atender con alegría a los quehaceres domésticos y a los compromisos de sociedad.

Idéntica eficacia tienen estas admirables Tabletass tratándose de resfriados, influenza, excesos alcohólicos, reumatismo y gota.




AGENTES: THE COSTA RICA MERCANTILE Co.

El Hombre Vigoroso y Potente Triunfará



EL HIERRO NUXADO

es usado por más de 3,000,000 de personas como Tónico y Restaurador de la Energía y de la Sangre.

Bacalao Noruego y Japonés - Chorizo Extremeño - Jamones y Tocinets - Manteca Escudo en latas de 5 libras netas Jabones Especiales para Familias Cigarrillos Salvadoreños MORAZAN y LA MORENA

LA MARINA
 Eduardo Castro S.

El establecimiento mejor surtido del mercado.-Todo fresco, bueno y barato
 Ordenes a domicilio - Teléfono 584
AUNT JEMINA - PANCAKE FLOUR

Llamamiento a los obreros

Anteanoche empezó el curso normal en la Escuela de Adultos Juan R. Mora establecida frente al Parque Central y con tal motivo hacemos franco llamamiento a los artesanos, obreros y empleados para que concurran a ese centro a iniciar o ampliar su instrucción.

La única redención noble que puede tener el elemento trabajador es la escuela donde su corazón y su inteligencia se puede nutrir con nuevas enseñanzas.

Dos horas cada noche bajo el pabellón de una escuela no es sacrificio para un trabajador y son dos horas que se restan unas veces al billar, otras a la taberna y casi todas al placer mundanal.

Vayan los obreros en buena hora a aprovechar los cursos nocturnos y surjan por medio del estudio, ya que a su clase asoma la hora de la justicia.

LA LIBRERIA Española

DE MARÍA V. DE LINES Ofrece a todas LAS JUNTAS DE EDUCACION su surtido de textos escolares, cuadernos rayado común, de 3, 4 y 5 mm, de dibujo, cuadriculados, para música, plumas Spencer, legítimas e imitación, casquillos, lápices baratos y de magnífica calidad, cajas de lápices de colores, crayones, plumas Falcon tinta negra y roja, borradores, tiza, pizarras, pizarrines, el acreditado Silabario de Napoleón Quesada, Lector Costarricense, Libro 1º para 2º Grado y Libro 4º para 5º Grado, Catecismos, Historia Sagrada; compases, doble decímetros, transportadores, libretas, papel secante, gran variedad de textos para los Colegios de Segunda Enseñanza, todo de magnífica calidad y a precios relativamente bajos.

Hagan Uds. sus pedidos a la LIBRERIA ESPAÑOLA, IMPRENTA, ENCUADERNACION Y FABRICA DE SELLOS DE HULE DE

María v. de Lines y quedarán Uds. satisfechos tanto de la buena clase de mercaderías que recibirán, como de la prontitud y esmero con que serán atendidas sus órdenes.

Santo Domingo

Hoy, domingo, a las 11, se jugará una partida de Foot ball entre los teams: Juventud Domingueña y Vicentino, dedicado a nuestro activo y progresista Presidente Municipal, Don Domingo Chacón G. La banda de Heredia amenizará el juego.

Los trabajos del Templo del Rosario van muy adelantados; gracias a los esfuerzos de nuestro inteligente Cura Pbo. Mendoza.

Nuestra ciudad recibió con beneplácito la moción del Presbítero Meneses y al efecto hay varias comisiones recogiendo firmas; con ellas harán nuestros feligreses muestra sincera y leal, de que sus sentimientos son netamente católicos.

Corresponsal

AFRECHO de TRIGO

ACABAN DE RECIBIR
Tomás Fernández y Hno., LA INDIA
TELEFONO 198

VICTORIA y ARAGON

Son las marcas más populares de AZUCAR. Uselas y quedará satisfecho de su compra. Al por mayor en San José, frente al Royal Bank; en Limón, frente al mercado.--Guillermo Niehaus.

EL IMPERIAL PUNCH es la crema real del Japón, la bebida exquisita de toda persona de buen gusto. Nunca falta en la mesa de los sones aristocráticos, píalo en todas las principales cantinas o en su depósito general — PULPERIA LA ARTILLERIA.

ANUNCIE EN «LA VERDAD»

Fumad cigarrillos aromáticos iztepeques marca Rosalina C. de Cortés

Son los más aceptables De venta en todos los establecimientos.

Depósito general: 50 varas al Oeste de La Uvita.

R. PEREZ

Especialidad en exámenes de la vista

Optometrista graduado en Nueva York.

Científicos tratamientos para curar sin medicinas.

De la 1 a 3 p. m. en los altos de la casa frente al Padre Porras, esquina N. E. de la Merced.

Avisos de ocasión

Cada 25 palabras o menos, 25 céntimos por inserción. Cada 5 palabras o fracción de exceso, 5 céntimos por inserción. No aceptamos anuncios alteraos y por menos de cuatro inserciones.

SE ESTABLECE en casa de José María Artavia como almenada el conocido español José Martínez Mata, 75 varas al O. de la Sucesal de La Tempestad.

CABALLO PERDIDO.—Desde el 14 del mes en curso llegó a mi caballería un caballo negro, grande, patas blancas, de regular edad, con dos fierros en la paleta izquierda. El que tenga derecho que venga por entregárselo.—Heredia, mayo 25, 1920.—Micasio Espeleta.

RELOJERIA ITALO-TICA, de Angel Cavallini P. Reparaciones garantizadas de relojes y de todo lo concerniente al ramo. Se hace cargo de encomiendas por correo. Puntualidad y exactitud en los trabajos. Avenida Fernández Quell, 50 varas al Oeste del Mercado, contiguo a la zapatería de Benavides.

Octavio Quesada Vargas Abogado

Especialidades. Títulos y medidas antiguas. El Diccionario de Legislación de Costa Rica da inmediatamente la ley o serie de leyes que desde 1824 hasta hoy, sobre cualquier materia, se necesiten.

Oficina: 100 varas al Oeste de la Botica Francesa. Casa Peyrouet. Apartado 1026

Marciano Acosta

ABOGADO Y NOTARIO Al lado Sur de la Catedral entre el Hotel Washington y el Registro Civil.

La licitación del Ferrocarril a Grecia

De poco sirve q' tal licitación sea publicada en Costa Rica pues aquí no hay agencia de constructoras ferrocarrileras.

El señor gobernador de Alajuela debe pedir al Ministro de Hacienda que tal licitación sea publicada simultáneamente en New York, Boston y San Francisco, donde sí puede producir efectos.

Ojalá los comerciantes y agricultores de Grecia estimen este consejo.

Suscribase a «La Verdad»

Atención! Ahora que llueve

Paraguera La Japonesa 25 v. al Sur de "El Cometa" Acabo de recibir un gran surtido de materiales de paraguera, en géneros sedas (dos colores) negro, media seda, algodones; puños, varas y varillas y todo lo concerniente al ramo. De forra toda clase de paraguas y Sombrillas.

M. REGO

Vinos tintos de mesa, de las mejores marcas Españolas, ofrece a su numerosa clientela, La pulperia

LA ARTILLERIA

Esquina frente al costado oeste de Banco Internacional.

A. Boletti Fait ARQUITECTO

Apartado 451

Ordenes en la tienda de don Max. Kepfer

Adelaida Solórzano OBSTETRICA

Tiene el gusto de ponerse a la disposición de su clientela, en su nueva residencia casa contigua a la de don Tobías Solís v., 175 al Sur del Hotel Washington.

Come usted El Imperial Punch que es a bebida popular del día, es delicioso por su sabor, alimenticio y reconstituyente.

De venta en las principales cantinas. Depósito general: PULPERIA "LA ARTILLERIA" San José

Rafael Meza N.

CIRUJANO DENTISTA Oficina: 50 v. al Noreste del edificio de Correos Extracciones sin dolor

Chinitas

Continúan ciertos diputados tirándole chinitas al Poder Ejecutivo, con especialidad a don Julio y a don Alejandro Alvarado.

No vemos la razón de tal conducta y mal se hace en provocar divisiones en el gobierno y circulos políticos como el de Cartago, el de Heredia y el de Alajuela.

Parece mentira que no se acuerden del Parque de la Concordia.

Nicolás F. Meza

CIRUJANO DENTISTA Tiene su oficina, desde hace muchos años, 150 varas al Sur del Banco de Costa Rica, donde Dios mediante ofrece dejar satisfechos a sus clientes.

Ejercicios espirituales

El lunes próximo empezarán en el Colegio de Sion, a las 8.30 a. m. los ejercicios espirituales para las Madres Católicas y finalizarán el domingo 27 del mes en curso.

Se invita para esos actos a las asociadas y a todas las señoras que deseen participar en tan saludables y piadosas prácticas.

Una pregunta

La Municipalidad domingueña propuso al Gobierno Aguilar Barquero la revisión de cierto contrato sobre servicios eléctricos hecho en la Administración 1917-1919, pero nada se obtuvo.

Entendemos que se trata de una enorme concesión por la cual debe interesarse algún diputado o el señor Promotor Fiscal.

Es un gran contrato.... parece que por 99 años....

Grata noticia

El Licenciado Don Guillermo Vargas Calvo, después de riguroso examen, ha obtenido, en la Universidad de Buenos Aires el título de Doctor en Leyes, para incorporarse en la Facultad de Jurisprudencia. En la República Argentina, es indispensable este requisito para ejercer la profesión de Abogado.

Nuestras felicitaciones al amigo y compatriota.

S. C. M.

Cervecería Traube

Esta fábrica siempre ha puesto y pone tapitas nuevas en sus botellas, lo cual garantiza a todos sus consumidores higiene y seguridad.

Encargue su Calzado

— en la —

BOTA ORIENTAL

Zapatería Moderna de Antonio Chaves S. Prontitud y esmero en el trabajo. Su propietario además es comerciante en granos.

Atenas, Costa Rica.

Harina

La mejor que ha llegado al país tiene para la venta

Tomás Fernández y Hno. LA INDIA

APARTADO 614

TELEFONO 198

GIRALT HERMANOS IMPORTACION DIRECTA

La Feria o La Geisha

Servicio de Restaurant a todas horas. tiene a la venta las famosas pastillas

Conciertos por los mejores profesores. COUGH DROPS especiales para la tos

Teléfonos 348-729

SEÑORAS y SEÑORITAS

El BAZAR DEL MERCADO acaba de recibir un extenso surtido de pañolones, chales y tohallas de seda china: — Precios razonables.

José Esquivel, frente al Mercado.

Doctor Constantino Herdocia

Médico y Cirujano

Especialista en las enfermedades de los ojos, nariz, oídos y garganta

Hora de oficina: de 10 a 12 y de 2 a 5 p. m.

Oficina contiguo al Teatro Variedades

Anibal Santos

ABOGADO Y NOTARIO

Puede dirigir en la Corte asuntos judiciales de las provincias, presentar escrituras al Registro y enviar borradores para corregir las defectuosas.

LEA USTED los Avisos de Ocasión; puede interesarle alguno.

TIPOGRAFIA DE SAN JOSE